INFORME COMPLEMENTARIOS DE LA EVALUACION Nº 20/2017
"CONSULTORIA PARA LA SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS DEL PPI"
LCO PPI Nº 01/2017 – ID 327.163

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de Junio de 2.017, siendo las 09:50 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial Nº 716 de fecha 22 de Abril de 2015, *"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Ministerial Nº 62, de fecha 19 de Enero de 2015"*, integrado por las siguientes personas: **Lic. GERARDO MORENO**, en representación de la Dirección de Administración Financiera (DAF) de la DINCAP-MAG, **CHRISTIAN MARECOS**, en representación de la Sub UOC – DINCAP-MAG; **Abog. JUAN EDUARDO ORTIZ**, en representación de la Asesoría Legal de la Dirección de Contratación del MAG; **SR. DENIS CASCO y el Lic. JULIO SOSA,** en representación del Proyecto Paraguay Inclusivo – PPI; para iniciar la Evaluación y Comparación de Ofertas del llamado de referencia; **para el Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI),** de la Dirección Nacional De Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería.-

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

ANALISIS DE CAPACIDAD LEGAL DE LOS OFERENTES RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN EL *Inc. "a y b" del Artículo 40.*

Seguidamente el Comité verifica la capacidad legal de los oferentes respecto a la prohibición prevista en el ***Inciso "a":*** *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 y* al ***Inciso b):*** *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH* ***o bien*** *de la Secretaría de la Función Pública,* sobre la representante de la firma: ***CLAV COMMUNICATIONS***

Por Memo Nº 104/2017, se solicitó verificación en el SINARH al Departamento de Recursos Humanos de la DINCAP de los representantes de la Firma ***CLAV COMMUNICATIONS, siendo:***

CARMEN LEONORA AVALOS VILLALBA con CI Nº 1.492.062, *Registra Datos Y Antecedentes*, como Contratada en el Ministerio de la Mujer desde 01/07/2013 dado de baja en fecha 28/02/2015; según el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y las Nóminas de Altas y Bajas remitidas en forma mensual por las Instituciones Públicas; por tanto ***CUMPLE*** con lo establecido p*ara la Calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los* ***Incisos "a" y "b" del artículo 40*** *- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-*

Teniendo en cuenta lo expuesto, la firma: ***CLAV COMMUNICATIONS de Carmen Leonora Avalos Villalba***, cumple con lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15, *Para la Calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los* ***Incisos "a" y "b" del artículo 40*** *- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", siendo una* ***OFERTA EVALUABLE.***

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Con relación al **ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS**: Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar de menor a mayor , conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes ***una explicación detallada de la composición del precio ofertado*** cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%)para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación, según siguiente cuadro:

Lic. JULIO SOSA
Administrador
MAG/DINCAP/PPI

VARIACION - CLAV COMMUNICATIONS

Nº	Descripción del Servicio	Precio Total (IVA incluido)	Precio Referencial	Variacion Gs.	Porcentaje Variacion
1	*Consultoria para la Sistematización de Experiencias del PPI*	*311.000.000*	311.171.000	(171.000)	(0)

Se deja constancia que la firma ***CLAV COMMUNICATIONS de Carmen Leonora Avalos Villalba****, cumple con el porcentaje establecido con referencia al precio ofertado y el precio referencial y es una* ***"OFERTA EVALUABLE"****, y se prosigue con la evaluación del presente llamado.-*

Se da por finalizada la Evaluación de las Propuestas Financieras y Combinada, siendo las 10:15 horas del día 29 de Junio del corriente, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. JUAN EDUARDO ORTIZ
Representante de la Asesoría Legal de la Dirección de Contratación del MAG

Lic. GERARDO MORENO
Representante de la Dirección de Administración Financiera de la DINCAP-MAG

CHRISTIAN MARECOS
Representante de la Sub UOC DINCAP-MAG

SR. DENIS CASCO
Represente del Proyecto Paraguay Inclusivo - PPI

Lic. JULIO SOSA
Represente del Proyecto Paraguay Inclusivo - PPI

2017

Programa: RECCAR01
Usuario: 1121048

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
PROCESO

Fecha: 13/07/2017
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		Año vigente
1492082	AVALOS VILLALBA, CARMEN LEONORA		☐

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2015	12	14	MINIST DE LA MUJE	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF			65.000.000	01/01/2015 - 28/02/2015	43-VENCIMIENTO D	28/02/2015		125
CONTRATADO	2014	12	14	MINIST DE LA MUJE	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF			2.000.000	01/11/2014 - 30/11/2014	43-VENCIMIENTO D	30/11/2014		00246
CONTRATADO	2014	12	14	MINIST DE LA MUJE	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF			4.800.000	01/06/2014 - 30/06/2014	43-VENCIMIENTO D	30/06/2014		138
CONTRATADO	2014	12	14	MINIST DE LA MUJE	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF			4.800.000	01/05/2014 - 31/05/2014	43-VENCIMIENTO D	31/05/2014		115
CONTRATADO	2014	12	14	MINIST DE LA MUJE	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF			5.000.000	01/12/2014 - 31/12/2014	43-VENCIMIENTO D	31/12/2014		259
CONTRATADO	2014	12	14	MINIST DE LA MUJE	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF			15.000.000	01/09/2014 - 30/09/2014	43-VENCIMIENTO D	30/09/2014		246
CONTRATADO	2014	12	14	MINIST DE LA MUJE	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF			17.000.000	01/10/2014 - 31/10/2014	43-VENCIMIENTO D	31/10/2014		0246
CONTRATADO	2013	12	14	*	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF			40.000.000	01/04/2013 - 31/05/2013	06-REESTRUCTURA	25/04/2013		131
CONTRATADO	2013	12	14	*	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF			7.600.000	01/10/2013 - 31/10/2013	43-VENCIMIENTO D	31/10/2013		016
CONTRATADO	2013	12	14	*	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF			15.200.000	21/10/2013 - 15/12/2013	43-VENCIMIENTO D	15/12/2013		16
CONTRATADO	2013	12	14	*	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF			30.000.000	01/07/2013 - 31/07/2013	43-VENCIMIENTO D	31/07/2013		171

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION NACIONAL
Coord. y Adm. de Proyectos
RECURSOS HUMANOS
DINCAP

Ing. Mkt. Jorge Antonio Zárate Trutos
Jefe Interino - Jefatura de RR.HH.
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SOUC - DINCAP
MAG
Agricultura para el Desarrollo